

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	30/07/2026, 13:14:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
023	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	023	2025	00127	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

GARZÁN ALARCÁN - JUAN MANUEL : CUMPLE AS DEL 06/10/2025 EL CUAL SE INCORPORA A LAS DILIGENCIAS//PD*/JFVCH

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	30/07/2026, 13:14:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
07/10/25	Entrega expedientes a otras áreas	GARZÁ" N ALARCÁ" N - JUAN MANUEL : CUMPLE AS DEL 06/10/2025 EL CUAL SE INCORPORA A LAS DILIGENCIAS//PD*/JFVCH	
06/10/25	Auto ordena anexar correspondencia	GARZÁ" N ALARCÁ" N - JUAN MANUEL : En consecuencia, anÁxese a la actuaciÁn para que haga parte del expediente para los fines legales pertinentes.//YCHM	
26/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 26/09/2025 OFICIO SNR2025EE-231876-1 PROVENIENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA ACCION DE TUTELA // PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG//CSA//JPP//	
26/09/25	ElaboraciÁn de oficio remitido de proceso	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:26/09/2025,Oficio:2768 Enviado a: - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C., IRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES â€" â€œDIANâ€ en resoluciÁn de fecha 05 de septiembre 2025, en los mismos tÁrminos y efectos que lo comuniqué la ResoluciÁn emitida por la DIAN.//YCHM	P.DIGITAL P.DIGITAL
25/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	GARZÁ" N ALARCÁ" N - JUAN MANUEL : EN LA FECHA 25/09/2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO - INFORME DE CUMPLIMIENTO AL FALLO DE ACCIÁn DE TUTELA PROCEDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO // SNR2025EE-231876-1 ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
24/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DEL 23-09-2025 REGISTRADO EL 24-09-2025- OFICIO SUPERNOTARIADO- REF. CUMPLIMIENTO FALLO TUTELA// MONI-CSA URG	
17/09/25	Envío Auto para Notificar	- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES : CUMPLE FALLO DE TTELA EL CUAL SE RMIETE VIA CORREO ELECTRONICO A LAS PARTES// SE TRAMITA SOLO AUTO//PD*/JFVCH	
16/09/25	Fallo de Tutela	GARZÁ" N ALARCÁ" N - JUAN MANUEL : TUTELAR el derecho fundamental de DEBIDO PROCESO, que le asiste a la sociedad comercial GITER S.A.S., Representada legalmente por el seÁor JUAN MANUEL GARZON ALARCON, acorde con lo considerado a lo largo de este pronunciamiento.//YCHM	
16/09/25	DecisiÁn	GARZÁ" N ALARCÁ" N - JUAN MANUEL : En consecuencia, ORDENAR a la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO â€" OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTÁ â€" ZONA NORTE como autoridad competente para anotar y des anotar las medidas cautelares de embargo sobre los inmuebles de matrÁcula 50N-20103358 y 50N-20103357, en un tÁrmino no superior a CINCO (05) DIAS dar cumplimiento a lo dispuesto por la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES â€" â€œDIANâ€ en resoluciÁn de fecha 05 de septiembre 2025, en los mismos tÁrminos y efectos que lo comuniqué la ResoluciÁn emitida por la DIAN.//YCHM	
08/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DEL 08-09-2025 RECIBIDO EL 08-09-2025 OFICIO GITTER SAS - REF.CONTESTACION TUTELA// MONI-CSA URG	
08/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DEL 08-09-2025 RECIBIDO EL 08-09-2025 OFICIO SUPERNOTARIADO Y REGISTRO SNR2025EE-207177-1 - REF. CONTESTACION ACCION DE TUTELA// MONI-CSA URG	
05/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES : SE INGRESA CORREO DE FECHA 05/09/2025 , OFICIO DEL JDO 22 CIVIL DEL CTO ALLEGANDO RESPUESTA DE TUTELA // ***URGENTE*** NGV **CSA**	
04/09/25	ElaboraciÁn de oficios funcionarios públicos	GARZÁ" N ALARCÁ" N - JUAN MANUEL : CUMPLE AUTO DEL 04/09/2025 EL CUAL SE REMITE VIA CORREO ELECTRONICO AL ACCIONANTE// SE LIBRA OF CON DESTINO A DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES â€" â€œDIANâ€ OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTÁ â€" ZONA NORTE, JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, JUZGADO 022 CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE COLOMBIA EL CUAL //PD++JFVCH	
04/09/25	DecisiÁn	GARZÁ" N ALARCÁ" N - JUAN MANUEL : VINCULESE a la presente acciÁn a I) JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ II) JUZGADO 022 CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ III) SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE COLOMBIA, para que en un tÁrmino no mayor a 24 horas emitan pronunciamiento al respecto.//YCHM	
04/09/25	Auto avocando y ordenando prÁctica pruebas	GARZÁ" N ALARCÁ" N - JUAN MANUEL : AVOCAR el conocimiento de la acciÁn de Tutela interpuesta, en contra de la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES â€" â€œDIANâ€ y OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTÁ â€" ZONA NORTE ante la presunta violaciÁn a su Derecho Fundamental de PETICION y DEBIDO PROCESO.//YCHM	
04/09/25	RadicaciÁn de Proceso	ActuaciÁn de RadicaciÁn de Proceso realizada el 04/09/2025 a las 08:11:56	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -

[800197268 \(ver informaciÁn?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.